



**Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso a la condición de Personal estatutario fijo en la categoría de FISIOTERAPEUTA, convocadas por orden SAN/442/2006, de 13 de marzo de 2006, por la que se hace pública la valoración definitiva de Méritos de la Fase de Concurso.**

De conformidad con lo establecido en la Base 7.4 de la Orden SAN/442/2006, de 13 de marzo, por lo que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo a la categoría de Fisioterapeuta y un vez revisadas las alegaciones formuladas por distintos aspirantes y los correspondientes expedientes, este Tribunal reunido en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2007.

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Publicar la relación con la valoración definitiva de méritos de la Fase de concurso; con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del Baremo y la puntuación total, del Turno Libre y Turno Promoción Interna (Anexo I y II) .

**SEGUNDO.-** Las citadas relaciones aparecerán publicadas en los Tablones de Anuncios de las Gerencias de Salud de Área de Castilla y León, así como en la página Web de la Junta de Castilla y León – Portal de Sanidad ([www.sanidad.jcyl.es/procesos-selectivos](http://www.sanidad.jcyl.es/procesos-selectivos)).

**TERCERO.-**Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de Alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, 23 de mayo de 2007

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Mercedes RODRÍGUEZ CASTRO

Fdo.: Mercedes ALONSO MONTERO